

que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recole conmigo
desparrama
San Lucas, cap. X

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0.50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA NOVIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La misericordia cristiana.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se den más y más á las obras y al espíritu de misericordia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Amar á los que padecen y mostrárselo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras de caridad instituidas en esta Diócesis.
- 2.ª La cristiana educación de los niños y jóvenes.
- 3.ª La conservación de la preciosa vida de nuestro Santísimo Padre León XIII.

Siete conversiones.—Una vocación.—Seis gracias espirituales.—Tres enfermos.—Catorce difuntos.—Once gracias particulares.—Tres asuntos muy importantes.—Consejo y protección en varios.—Seis intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 11.—San Martín, obispo.

19.—Santa Isabel, viuda.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por todos los asociados difuntos.

A. M. D. G.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo tercero de Noviembre.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La Mayor se canta á las diez con explicación en el ofertorio del santo Evangelio, y á las once la Misa última.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas y mujeres con parte de Rosario y plática doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Económico, concluyendo con los cánticos acostumbrados. A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y Rosario en la Capilla de la Cofradía.

Todos los días, á las cinco y cuarto tiene lugar el piadoso Mes de las Animas con la Misa primera; y los viernes al toque del Ave-María el ejercicio del Via-Crucis y Rosario.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Solemnes cultos con que la Congregación Mariana de San Estanislao, honrará á su excelso Patrón el domingo 17 del corriente en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Por la mañana á las diez, Misa solemne á voces, partitura de D. Pedro Seguí, ejecutada por quinteto. Ocupará la sagrada Cátedra, ensalzando las glorias del amable protector de la juventud, el Rdo. Don

Juan Mercadal, Pbro. vicario de la parroquia de San Francisco de esta ciudad.

Por la tarde, á las tres, después del piadoso ejercicio del octavario y sermón que dirá el Rdo. Don Francisco Timoner, Pbro. habrá procesión solemne, en la cual será llevada en andas por congregantes, la imagen del Santo. Acto continuo tendrá lugar la ceremonia de la imposición de medallas á los aspirantes.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Tercer domingo de Noviembre.—Durante la primera Misa continuará practicándose, como todos los días, el devoto ejercicio del mes de las Animas. A las siete Misa cantada con Comunión general en sufragio de los terciarios difuntos. A las ocho Misa rezada, que se aplicará á intención de la Liga de oraciones, y á las nueve la de la tropa. A las dos enseñanza del Catecismo, y á las tres solemnes Maitines y Laudes del oficio de difuntos en sufragio de los que pertenecieron á la Venerable Orden Tercera.

Martes 19.—Después de la Misa de las siete se dará la absolución general á los Hermanos Terciarios. A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Todos los días laborables se dirá la Misa á las diez y media, costeada por varias piadosas señoras y caballeros de esta ciudad á fin de que casi toda la mañana hasta última hora los que quieran puedan asistir al Santo Sacrificio.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

Pesetas

Suma anterior:	9.232.75
Una feligresa (5.ª vez)	1.00
Una devota de la Purísima	25.00
Depositado en los cepillos	2.30
Total	9.261.05

(Continuará.)

EL ANARQUISMO

Ante los muchos y espantosos crímenes que está llevando á cabo, razón es que el obrero católico se detenga un poco y se fije bien, para que viéndolo tal cual es en sí, desnudo por completo y en la triste realidad de sus funestas consecuencias, cierre sus oídos á los cantos de sirena que artificioso y maliciosamente deja oír á los pobres obreros incautos, con el fin de seducirlos y llevarlos de abismo en abismo, á cometer actos detestables á todos los hombres civilizados y por civilizar.

Días pasados publicaba la prensa los nombres de cuantos hombres públicos han sucumbido en el último siglo, víctimas de los brutales acuerdos de los antros anarquistas, y recordaban, llenándolas de execrables dicitos, las viles hazañas tramadas en sus centros al calor de odio satánico, y realizadas en las plazas públicas con cinismo mil veces punible con la ayuda valiente compañero! del puñal asesino y del revolver homicida.

No vamos nosotros á transcribir ahora esos nombres, de todos bastante conocidos; pero si copiamos algunos párrafos de la última luminosa Pastoral del Emmo. Cardenal Casañas, que valiente y eficazmente confirman cuanto hasta aquí llevamos escrito.

Dice así su Eminencia Reverendísima:

«Bueno será que para que vuestra convicción sea completa acerca de la *tranquilidad del orden* que nos ofrecen estos grandes reformadores, bajemos á otra escena, y penetremos en una asamblea de anarquistas populares. Estos, que no se preocupan de ciertos miramientos y respetos humanos, suelen ser más lógicos y saben sacar á la luz pública las últimas consecuencias de los principios que les inculcaron sus maestros de levita y guante blanco. La escena tiene lugar en el Congreso de los anarquistas de Ginebra, celebrado el año 1882, en el cual se publicó un Manifiesto, y de él tomamos los principales párrafos copiados á continuación: «Los anarquistas reunidos en Ginebra, están de acuerdo en los puntos siguientes, que creen de su deber exponer á sus compañeros. Nuestro enemigo es nuestro amo. Anarquistas, es decir, hombres sin jefe, combatimos todo lo que está amparado de un Poder cualquiera ó trate de ampararse en él.

«Nuestro enemigo es el propietario, que detesta la tierra, y hace trabajar al campesino en su provecho.

«Nuestro enemigo es el patrono, que posee una fábrica y la llena de esclavos del salario.

«Nuestro enemigo es el Estado, monárquico, democrático, oligárquico, obrero, con sus funcionarios, su estado mayor de oficiales, de magistrados y de policías.

«Nuestro enemigo es toda abstracción de la autoridad, llámese demonio ó Dios, en nombre de lo cual los sacerdotes han gobernado á las buenas almas durante tanto tiempo.

«Nuestro enemigo es la ley, hecha siempre para la opresión del débil por el fuerte para la justificación y consagración del crimen.

«Descartamos todos los medios legales, porque son la negación misma de nuestro derecho; rehusamos el sufragio llamado universal, porque no podemos despojarnos de nuestra sabiduría individual.»

Y no son meras teorías las de los anarquistas obreros: saben muy bien reducir á la práctica sus doctrinas, excitados siempre por sus jefes quienes se sirven de ellos para sus desastrosos fines; para insultar y amenazar á magistrados en el ejercicio de su noble ministerio; para atentar contra la vida de dignísimas autoridades en actos solemnes de funciones oficiales; para sembrar la desolación y la muerte entre familias inocentes, arrojando bombas de dinamita en teatros y otras reuniones; para incendiar fábricas y otros edificios, valiéndose de trívulos pretextos; para apedrear casas religiosas, sólo porque allí se albergan pacíficos frailes ó inocentes vírgenes consagradas al Señor, como hemos presen-

ciado todos en los últimos años y recientemente en estos últimos meses. Hemos de pensar, amados Hermanos é Hijos en Cristo, que si prevaleciesen las teorías del mundo moderno, se acabaría la paz en la tierra y dominaría el desorden y la confusión más espantosa.»

Como observa acertadamente su Eminencia, los hechos en el anarquismo, son el desenvolvimiento crudo y real de sus nefandos acuerdos; hechos que meten espanto á los hombres de Estado y que hacen se levante de todas partes una protesta contra tales demolidoras doctrinas. ¡Que sea esta eficaz y duradera!

JUAN M.^a ABAD,
Presbítero



El debate religioso en el Senado (1)

Preside el señor Montero Ríos.

En las tribunas regular animación.

El señor OBISPO DE OVIEDO pide la palabra para rectificar.

Principia su discurso insistiendo en el espectáculo deplorable que han presentado los jubileos en las capitales de primer orden, y censura duramente á los responsables, que son los Gobernadores civiles.

Muy particularmente combate la conducta del Gobernador de Oviedo.

Continúa manifestando, que no se negó ayer estén las Congregaciones religiosas fuera de las leyes del Estado: afirmó y se ratifica en ello, que no pueden ser sometidas en su constitución y funcionamiento á la ley común.

Ataca con energía al ministro de la Gobernación, cuya manera de legislar, á capricho, no es propia de uno que blasona de católico, sino obra del ateo. De otro modo, no hubiese confundido la misión social de los institutos religiosos, con sociedades que persiguen fines muy distintos y opuestos.

Afirma que el ministro de la Gobernación no razonó ninguno de sus argumentos, ni deshizo los suyos, que están en pié.

Alude directamente al señor Sagasta, al cual, dice, profeso particular estimación, y hace un llamamiento al jefe del Gobierno para que intervenga en este debate con el ramo del olivo, llevando la paz y la tranquilidad á todas partes. Termina dirigiéndose al ministro de la Gobernación para que conteste.

El señor GONZALEZ, que está muy ronco, por cuya causa apenas se le oye desde la tribuna de la prensa, dice que el señor Obispo de Oviedo no ha reconocido el verdadero motivo de los sucesos provocados en los jubileos; los atribuye á provocaciones de los católicos.

(Entra en el salón el señor Sagasta.)

Rectifica nuevamente el señor OBISPO DE OVIEDO, para decir al señor González que si éste no cree aplicable á los Institutos religiosos todos, lo dispuesto en el Concordato, debe consultarse al Vaticano todo aquello que venga á alterar la situación de cosas á cuyo amparo viven las Ordenes religiosas.

El OBISPO DE PALENCIA principia con frase elegante y grande elocuencia, la unión que existe entre todos los Obispos.

Alude con brillante palabra á la sabiduría y respetos que rodean al Santo Padre (se oyen frecuentes murmullos de aprobación) y protesta contra el concepto del señor González en su discurso de ayer, al no considerar como ciudadanos á los representantes legítimos de la Iglesia. Analizando el decreto sobre Asociaciones, dice: «Si el Gobernador de mi provincia intentase romper la clausura de una Comunidad con cualquier pretexto, le excomulgaria.» Se lamenta de que no habiendo prescrito la ley de Asociaciones, se trata

de someter á ellas á las Ordenes religiosas; y sostiene «que si hay dificultades en la Aplicación de la ley de Asociaciones, deben solventarse de común acuerdo y por aquiescencia de las partes interesadas.»

El señor OBISPO DE TORTOSA dice que si el Concordato ha estado incumplido, no ha sido por parte de la Iglesia, que siempre ha observado escrupulosamente cuanto ofrece, sino por parte del Estado, que fué quien ha infringido lo estipulado en el mismo.

El señor OBISPO DE PALENCIA dice que debe derogarse el Real decreto del mes de Septiembre, sobre las Asociaciones religiosas, y que si el ministro de la Gobernación es, como ayer decía, es un buen católico, nada pueden hacer mejor que el derogar por otro Real decreto la disposición esa que tanto ha herido los sentimientos católicos del país.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta la imposibilidad de complacer los deseos del señor Obispo de Palencia, y se levanta á hablar el señor Arzobispo de Sevilla: protesta de las disposiciones dictadas en materia de enseñanza; demuestra lesionar como las leyes, por las cuales la asignatura de religión y moral era obligatoria y dice: «No se trata de imponer la Religión á nadie, que así como vinieron los apóstoles á predicar la divina doctrina con la fe en Cristo, sin armas de ninguna especie, así la Religión debe infiltrarse en el corazón del pueblo sin violencias, sin imposiciones.»

El señor ARZOBISPO DE SEVILLA describe las grandezas de la religión, que modificando la cultura de los pueblos, produce saludables efectos en el corazón de la juventud.

Ataca con valiente y hermoso lenguaje las reformas en la enseñanza, que tienden á formar una sociedad descreída, al mismo tiempo que son una tiranía de las conciencias.

Combate las restricciones impuestas á la enseñanza privada, cuyas ventajas enumera.

Dice el señor Arzobispo, que con las reformas del conde de Romanones, se ve un favor especial para los ricos, pues las clases medias y pobres que antes tenían facilidades para adquirir una carrera, de hoy en adelante, si prevalecen las reformas, están condenadas á alejarse por completo de la posesión de todo título académico.

Encuentra en estas reformas y en los alardes de libertad y democracia, con que tanto se engalana el actual ministro de Instrucción Pública, una contradicción palpable. Insiste siempre con argumentos fáciles é irrefutables en que, si el Gobierno conserva un resto de pudor, vuelva al régimen legal imperante en la enseñanza hasta que el conde de Romanones se hizo cargo de la cartera, pues no es posible que quienes tanto se dicen ser liberales, y con cuyo pretexto se confeccionan los mayores atentados á la verdadera libertad, puedan de aquí en adelante ostentar el dictado de demócratas.

Al concluir el Arzobispo de Sevilla, recibe numerosas felicitaciones.

El conde de ROMANONES, descompuesto, sin poder dominar el efecto aplastante que le ha producido la última parte del discurso del Arzobispo de Sevilla, principia su contestación elogiando el discurso del Prelado. Dice que sí, que los liberales implantaron la asignatura de Religión, pero que él es un ministro demócrata más bien que católico. Asegura que el artículo 2.º del Concordato está muerto, porque la revolución transformó á la sociedad española. Y con unas cuantas frases más de guardarrópia, unos golpecitos de *chin chin*, sin rebatir ninguno de los argumentos del Prelado, logra un débil ¡bien! en los escaños de la mayoría. (En las oposiciones y tribunas, murmullos de extrañeza)

Continúa con vulgarísima palabra y ausencia completa de razonamientos, diciendo: «Si España es católica, no hace falta la asignatura de Religión» (risas); negando que sus reformas atenten á la libertad de enseñanza, y concluye afirmando que sus decretos están inspirados (no como afirmaba el señor Obispo de Santander, en sentido masónico), en espíritu ampliamente liberal, y ten-

dieron «á evitar que nadie se apodere de la conciencia española mediante la enseñanza.»

Rectifica el señor Arzobispo de Sevilla, lamentando la poca seriedad que ha impreso el conde de Romanones á un debate de la trascendencia del religioso.

El conde de Romanones rectifica también sin decir nada importante.

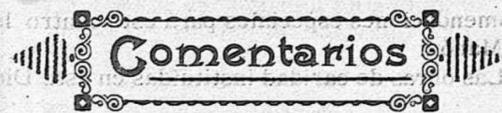
So ha observado que el presidente del Consejo de ministros, ha advertido varias veces al conde de Romanones templase el lenguaje y tono agresivos, de su discurso, quién durante el mismo no ha podido dominar la desairada situación en que le han dejado los incontrovertibles argumentos del ilustre purpurado de Sevilla.

El GENERAL AZCÁRRAGA, en nombre de la minoría conservadora, entiende no es conveniente alterar las buenas relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, y cree que es necesario hacer una aclaración más terminante sobre la ley aplicable á las Asociaciones religiosas, pues á su juicio están fuera de la ley común.

El señor SANTOS GUZMÁN (tetuanista), dice que el decreto del señor González está muerto.

El señor SAGASTA hace el resumen del debate, declarando que «como el Concordato está lleno de anacronismos, hay que reformarlo.» Fuertes murmullos acogen las últimas frases del presidente del Consejo.

Se levanta la sesión.



Comentarios

El Conde de Roma...nones

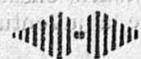
Ministro de Instrucción Pública

En el debate sobre la cuestión religiosa que ha tenido lugar en el Senado, los ilustres preladados españoles que en ella tomaron parte, atacaron valientemente al Gobierno de Sagasta, por dejar desamparados los derechos de los católicos durante las procesiones del Jubileo, combatiendo el malhadado decreto del Sr. González sobre las Asociaciones religiosas, y, por último, las reformas que en la enseñanza pretende introducir Romanones, ministro de Instrucción Pública, ó, mejor dicho, de *destrucción pública*; porque, francamente, eso de decir, como dijo, contestando al Eminentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla: que él era «un ministro liberal y demócrata, más bien que católico», eso se le ocurre decir solamente á un progresista.

Tenemos, pues, que Romanones antes que católico es liberal y demócrata; y eso que él afirmó no debe ser exacto, pues ni es liberal, ni es demócrata, ni está conforme con Roma.

En efecto; el Sr. Arzobispo de Sevilla le dijo al ministro que sus reformas sobre enseñanza, son verdaderos atentados entre la libertad con las restricciones impuestas á la enseñanza privada, y contra la democracia porque en ellas se ve un favor especial para los ricos, pues las clases medias y pobres que antes tenían facilidades para adquirir una carrera, ya no las tendrán si prevalecen las reformas del ministro.

De todo lo cual se desprende que el ministro de las reformas en la Instrucción Pública en España, ha demostrado que ni es liberal, ni demócrata, porque priva de la enseñanza á la clase media y á los pobres, muchos de los cuales no tenían que estudiar en los centros docentes del Estado, en donde se han enseñado doctrinas contrarias á las de la Iglesia católica, y merced á esas enseñanzas, ha llegado á ser ministro el que acaba de decir, al pié de sus reformas, Romanones.



(1) Dada la importancia del debate religioso en el Senado damos á nuestros lectores un extracto sacado de la «Gaceta del Norte.»

Trozos escojidos

AYUNO COMPLETO Y AGRADABLE A DIOS

Para ayunar de modo que agradéis á Dios, es preciso ser benignos con vuestros criados, carinosos con los extraños, caritativos con los pobres, levantaros temprano para ir á la iglesia, dar gracias á Dios y pedirle perdón de vuestras culpas, implorar su misericordia por los pecados pasados y su protección para evitarlos en adelante.—(San Ambrosio.)

ORAR ES TAMBIEN GOBERNAR

Un día en que el Cardenal Cisneros había citado á los grandes del reino, como éstos se impacientaran de aguardar y diesen muestras de mal humor, el Cardenal salió de su humilde celda y les dirigió estas palabras, á guisa de disculpa:

«Estaba á los pies del Crucifijo, pues no debéis echar en olvido que *orar también es gobernar.*»

RECORTES

Los Prelados

Hablando de la sesión del viernes en el Senado, dice *El Universo*:

«A pesar de los pesares; es decir á pesar de los esfuerzos inauditos de la prensa liberal por quitar importancia al debate planteado por los señores Obispos en el Senado, la sesión de ayer estuvo tan concurrida ó más todavía que la de anteayer. A las dos y cuarto de la tarde era imposible penetrar en el edificio.

El Sr. Obispo de Oviedo en su sobria, meditada y elocuente rectificación, el señor Obispo de Palencia, en su hermoso discurso, declarando que todos los Obispos de España están de corazón y en espíritu con los presentes en la Cámara, y defendiendo con elevación de pensamiento y palabra á las Ordenes religiosas, diciendo que no es cierto que no den hijos á la patria, puesto que le dan varones ilustrísimos y preclaros; el señor Obispo de Tortosa, con su contundente argumentación teológica, filosófica y jurídica contra los sofismas de los sectarios y demagogos, y manifestando con apostólica entereza que si el Gobernador de su provincia se propasase al extremo de querer penetrar en un convento, él, no solo negaría el permiso, sino que fulminaría contra el invasor de la clausura las severas penas canónicas; y el señor Arzobispo de Sevilla, con su piedad efusiva, con su caridad ardentísima y su templanza evangélica, discutiendo el gravísimo problema de la enseñanza; cuantos Prelados, en fin, usaron ayer de la palabra en el Senado, demostraron cumplidamente, no sólo la verdad de las tesis sustentadas, sino que el episcopado español es hoy, como lo ha sido siempre, y aunque sólo se lo considere por el lado temporal, la corporación más insigne y gloriosa de nuestra patria.

El Ministro de la Gobernación, el de Instrucción pública y el presidente del Consejo, jugando á la cuerda floja y al balancín, queriendo pasar á la vez por católicos y por jacobinos, esto es, pretendiendo contentar á todos, no han podido realmente contentar á nadie, y es seguro que hoy los periódicos sectarios los pondrán como chupas de dómíne.



Al Menudeo

Roma

El corresponsal en Roma del *Daily Chronicle* dice que Su Santidad el Papa León XIII ha expresado á un alto personaje su viva satisfacción al ver que un país protestante como Inglaterra ha acogido favorablemente á las órdenes religiosas emigradas de Francia.

Manifestó el Padre Santo que espera que las congregaciones religiosas demostrarán su gratitud por la acogida de que han sido objeto en el Reino Unido, añadiendo con acento melancólico, que jamás hubiera creído contemplar, antes de su muerte, el doloroso espectáculo de la violación de su libertad religiosa en los países católicos, mientras otras naciones protestantes, como Inglaterra y Alemania, demuestran tanta consideración y tolerancia respecto al catolicismo.

Madrid

—El Marqués de Comillas obsequió con un banquete en su palacio, á los Prelados senadores que defendieron en las Cortes los derechos de la Iglesia. Y lo mismo ha hecho el Obispo de Sión.

—La *Correspondencia*, afirma que el Sr. Sagasta abandonará á Madrid, en busca de un clima más templado.

En ausencia del Sr. Sagasta, se encargará de la jefatura liberal el presidente del Senado, Montero Rios.

Provincias

—El Arzobispo de Compostela ha publicado una pastoral de tonos muy enérgicos.

En ella se condena al liberalísimo como causa de los males que hoy sufre España. Afirma la pastoral que el liberalismo ha engendrado la anarquía que tantos progresos alcanza en la Península. Atribuye á la propaganda masónica el movimiento antireligioso y los motines contra las ceremonias del culto.

Extranjero

—Los valientes boers han derrotado á los ingleses en varios encuentros, pero éstos no cejan en su odiosa campaña. Después de haber agotado los caballos de Austria, se han dirigido á Rusia para comprar 80.000.

—Un periódico francés que se distingue por su odio á las instituciones católicas y fervoroso partidario por tanto de las laicas—*Lo Dépêche* se queja amargamente del modo como funciona la asistencia pública oficial en Francia y echa en cara á los empleados de pensar únicamente en embolsarse grandes sueldos, sin merecerles consideración alguna los necesitados entre los cuales son más frecuentes cada día los casos de desesperación !triste apología de la caridad oficial!

—El golpe teatral dado por Francia desembarcando tropas en territorio turco sin previa declaración de guerra é incautándose de las aduanas de la isla de Mytilena, constituye la nota sensacional de la semana.

El Sultán ha invocado el auxilio de Inglaterra, pero no es probable que esta nación se presete ahora á sacarle de este mal paso.

Los que habrán salido beneficiados son los armenios, contra quienes se había desencadenado una nueva persecución y á favor de los cuales han elevado su voz varios diputados en la Cámara del vecino país, diciéndose que si no se ha adoptado ya un acuerdo más eficaz entre las potencias, débese únicamente á la actitud de Alemania.

Menorca

Como teníamos anunciado el jueves próximo pasado se verificaron los exámenes en la Escuela de San José, cita en la calle de Gracia. Fueron presididas por el personal directivo de la asociación de señoras Obreras, asistiendo algunas otras personas pertenecientes á la indicada Asociación y á las familias de las educandas.

Del resultado de los exámenes quedaron todos los asistentes satisfechos. Las niñas lo mismo que las jovencitas, que en número de cerca 200 asistieron á las clases dieron pruebas de tener conocimientos de Catecismo, Historia Sagrada, Gramática Castellana, Aritmética, Urbanidad, Geografía etc. etc.; demostraron también estar bastante versadas en la lectura lo mismo que en la escritura. Las labores presentadas fueron bastantes y algunos de mérito.

Reciban, pues, las Hermanas de la Caridad, verdaderas profesoras de la Escuela, lo mismo que la Asociación de Señoras Obreras de San José á cuyos desvelos se debe principalmente el sostenimiento de la misma, nuestra cordial cuanto sincera felicitación.

El próximo martes, día 19, se verificará por la mañana en Santa María la función religiosa con Misa de Comunión á las ocho; y por la tarde en la Junta General se distribuirán los premios á las educandas que se presentaron en los últimos exámenes.

Ayer salió de esta para Ciudadela, el Jefe de la Tabacalera de Menorca, D. Juan Moncada, con el objeto de pasar la revista reglamentaria á las dependencias que esta sociedad tiene en aquella población.

La pasada noche, los Adoradores Nocturnos pertenecientes al Turno 2.º «Cor Jesu,» han verificado su Vigilia ordinaria en la parroquial iglesia de San Francisco, en donde está establecida, empezando á las diez de la noche y terminando á las cinco de la madrugada.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una Real orden nombrando á don Emilio Cortés para la plaza de oficial de 4.ª clase, interventor de la Depositaria de Mahón.

El Interventor de las Factorías militares de esta plaza ha señalado el día 9 del próximo Diciembre, para que se presenten en dicho establecimiento las personas que deseen suministrar los artículos que deben adquirirse, para las atenciones de dichas factorías.

El día 25 del corriente mes, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el despacho del teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado, situado en la Plaza de la Pescadería, la subasta para el arriendo durante el año 1902 de los once puestos de venta de carnes establecidos en dicha plaza.

El día 30 del corriente, á las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la segunda subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el matadero público de esta ciudad, durante el año 1902.

En el correo del jueves último llegaron á esta ciudad los señores Ingeniero Jefe é Ingeniero encargado de la explotación de minas de «Cobres de Menorca», acompañados de dieciocho obreros.

En la Delegación del Gobierno en esta ciudad se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirujía á favor del joven D. Bernardo Bustamante Orfila, á quién felicitamos.

El empate de los candidatos á Concejal que resultó en las últimas elecciones ha sido resuelto por la suerte á favor de D. Francisco León Corantí.

Barcelona otra vez acaba de presenciar hechos que desdican por completo de toda sociedad medianamente culta, de tal manera, que muchos se preguntan ¿estamos en el Rif? hay aquí Autoridades? es este un país por civilizar?... Durante las últimas elecciones municipales no han faltado mitins, griterías, desórdenes, heridos á granel y ha acampado á sus anchas lo más bajo del pueblo barcelonés.

Los estudiantes no podrían faltar y no han faltado, alborotando hasta el punto que se han cerrado los centros oficiales docentes. Todo esto durante el Gobierno democrático liberal de Sagasta y Romanones. Cuanta verdad de que «Quién siembra vientos, recoje tempestades.»

¡Qué Dios tenga piedad de España!

El vapor correo «Isla de Menorca» que debe llegar mañana procedente de Palma, una vez terminada la operación de descarga y carga, cubrirá la línea de Barcelona en sustitución del «Menorquín», pasando éste á hacer lo propio con la de Palma.

Mallorca:

Leemos que por una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido el título de Marqués de Ariañy á don Fernando Cotoner y de Verí, por fallecimiento de su padre don Nicolás Cotoner y Allendesalazar.

—El Administrador de Hacienda ha remitido al Gobierno civil un ejemplar de los repartos de la contribución territorial y de edificios y solares para el próximo año de 1902, y las circulares que dirige á los organismos locales dándoles instrucciones para la formación de sus respectivos repartimientos.

Notas Bibliográficas

El homenaje solemne que al morir el apóstata siglo XIX tributaron á Cristo Redentor los católicos todos, se compendia en la profesión de fé, repetida de uno á otro polo por el pueblo fiel y contenida en las siguientes palabras:

Jesucristo Dios hombre vivió, reina, impera: Jesus Christus Deus Homo vivit, regnat, imperat.

Una cruz en cuyos brazos están grabadas estas palabras es el emblema que, colocado en las Iglesias, transmitirá á la posteridad la memoria de la universal profesión de fé católica.

Su Santidad el Papa León XIII, para que con mayor empeño se procurase la difusión de la Cruz y fuese mayor el espiritual provecho, la ha enriquecido con 200 días de indulgencia, lucrables una vez al día por los fieles de ambos sexos que rezando un *Padre nuestro* la besasen devotamente después de haber sido colocada en el templo.

Para facilitar á los señores Sacerdotes, Ecomos, Párrocos de iglesias ó capillas, y á las Comunidades religiosas esta Cruz, el Comité internacional encargó á un distinguido artista el dibujo de un modelo que podemos llamar oficial, y el cual se ha hecho grabar al tamaño de unos 20 centímetros de diámetro. Tiene agujeros á propósito para, mediante tornillos ó clavos, tajarla en la pared.

La *Labrería y Tipografía Católica* remite gratis á cuantos se los pidan, prospectos y notas de precios, á los que acompaña una reproducción de la Cruz conmemorativa del Año Santo.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

Poesias Ajenas

SONETO

¿Como podré, Señor, querer quereros
Cuánto deseo por poder serviros?
¿Qué lágrimas, qué afectos, qué suspiros
Derramaré, tendré, daré por veros?
¿Qué requiebros diré para moveros
Y de tantas ofensas divertirnos?
¿Cómo podrá mi alma recibirnos,
Siendo tan imposible mereceros?
¿Cómo las tiernas quejas que os envío,
Podrán, Jesús dulcísimo, obligaros?
Mas... ¿qué os pregunto yo? ¿Que desvarío!
Amaros quiero ya, no preguntaros,
Porque el modo de amaros, Jesús mío,
Bernardo dice que es sin modo amaros.

(Lope de Vega).

LA CAIDA DE LAS HOJAS

—Hasta que llegue el frío
—decía una hoja verde á una hoja seca—
me mantendré en el árbol.
—¡Ilusiones!
—Las hojas nunca caen en primavera.
—Pues yo caí.

—Caerías en otoño,
cuando caemos todas; cuando cesa
de nutrirnos la savia y nos ponemos
tristes y amarillentas.

No puede escuchar más; pasó de pronto
el ciclón azotando con violencia
los árboles robustos
y la pobre hoja verde vino á tierra.

¡Ay! ¡Cuántas ilusiones acaricia
la juventud incrédula;
qué largos tiempos de placeres finge
y qué delirios sueña,
sin pensar que de pronto se levanta
la ira de Dios y azota con violencia
el árbol de la vida y caen las hojas
lo mismo que en otoño en primavera!

(Luis Ram de Viv, Barón de Herócs).

PESAMIENTOS

Los pueblos pagan al crimen, un contingente
más regular, más unánime, más invariable que el
de las contribuciones al fisco.

A.

La verdad es como el agua, tarde ó temprano
se manifiesta.

Mesa Revuelta

—No fuma usted, don Gaspar?
—No señor.
—¿No tiene gana?
—Desde que estuve en la Habana
no he vuelto, amigo, á fumar.
—¿Allí usded mucho fumó?
—Cien brevas fumaba al día.
—¡Fumar ora!
—Pues había
quien fumaba más que yo.

MISCELÁNEA

En la instrucción de recluta:

—A ver, atención. Voy á dar orden de que toquen *paso ligero*; fijarse bien. Corneta, toca *paso ligero*.

El corneta cumple la orden.

—Vamos á ver ¿qué han tocado?

Silencio sepulcral en las filas.

—¿No lo habéis comprendido? pues volveremos otra vez. Corneta; toca *paso ligero*... ¿Qué han tocado ahora?

—La corneta, contesta el más listo de los reclutas.

En vez de escribir capítulo
un general de salón,
escribía capítulo,
y tanto se acostumbró
al capítulo que un día,
que entrar debía en acción,
se acordó del capítulo
y el hombre capítulo.

Vicente Rubio.

JOSE TENA

Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes de madera á los precios que se deseen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

ALTARES, RETABLOS, ANDAS,
templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, sepulcros, urnas, doseles, etc.

ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías á los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demos detalles.

No dejar de consultar esta casa

Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos.

DESPACHO: CABALLEROS 54, VALENCIA.

Imp. de Francisco Fábregues.—Mahón.

Nuevo Tratado de Homeopatía

PARA USO DE LAS FAMILIAS

ESCRITO POR EL RENOMBRADO PRACTICO

D. Cristóbal García Tenorio

Hállase de venta en la imprenta de este periódico, Infanta 17, y en la librería de D. Marcelino Busutil Nueva 38.

Un volumen de 574 páginas tres pesetas y media.